FECHA PRESENTE ACTA: 21 de Enero de 2026

CONTRATO _(X)__
CONVENIO____

No: 387 De 20 de enero de 2026

CONTRATANTE __ PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA ___	MAYRA LEONOR JIMENEZ BOHORQUEZ
CONTRAPARTE INTERVENTOR __ SUPERVISOR	MARIA YANED LOPEZ GONZALEZ
OBJETO:	DHP-44 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LAS ACTUACIONES JURIDICAS PROPIAS DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO DE LAS ACREENCIAS DEL MUNICIPIO DE TUNJA, EN EL MARCO DEL PROYECTO" IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS EFICIENTES PARA EL INCREMENTO DEL RECAUDO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TUNJA".
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($15.288.000) M/CTE
	APORTE MUNICIPIO:
	APORTE DE CONTRAPARTE:
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (4) MESES

En la Ciudad de Tunja, a los veitiun (21) días del mes de enero del año 2026, se reunieron en las oficinas del Departamento Administrativo de Hacienda Pública, la doctora MARIA YANED LOPEZ GONZALEZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 40.026.896, de Tunja, quien en su calidad de Profesional especializado grado 22-codigo07 adscrita al Departamento Administrativo de Hacienda Pública, obra como Supervisora del contrato de Prestación de Servicios No 387 de 2026 y la señora MAYRA LEONOR JIMENEZ BOHORQUEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 1049604775 de Tunja, quien obra como CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES:

FIRMA: Mayra Jimenez Bohórquez
NOMBRE: MAYRA LEONOR JIMENEZ
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

FIRMA:
NOMBRE: MARIA YANED LOPEZ GONZALEZ
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	MAYRA LEONOR JIMENEZ BOHORQUEZ	CONTRATISTA	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

"PROTECCION DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de caracter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

Powered by CamScanner